

Los centros de datos concentran el 34% de la capacidad de acceso concedida por Red Eléctrica

- Los centros de procesamiento de datos han concentrado el 34,2% de la capacidad de acceso concedida en la red de transporte eléctrico, con un total de 6.328 MW.



Los centros de datos concentran el 34% de la capacidad de acceso concedida por Red Eléctrica

<https://elperiodicodelaenergia.com/los-centros-de-datos-concentran-el-34-de-la-capacidad-de-acceso-concedi...>

Redacción

Jueves, 01 octubre 2026

Ya ha abierto los pedidos desde 20.170 euros para el modelo de 315 kilómetros de autonomía

Los centros de procesamiento de datos han concentrado el 34,2% de la capacidad de acceso concedida en la red de transporte eléctrico, con un total de 6.328 megavatios (MW) otorgados aunque ninguno de ellos ha entrado todavía en servicio, según ha informado Red Eléctrica al publicar en su página web el mapa sobre el estado de las solicitudes de demanda.

En conjunto, la herramienta cartográfica del operador del sistema ha reflejado el otorgamiento de 18,52 gigavatios (GW) de acceso en el sistema, de los cuales 11,05 GW corresponden a instalaciones que aún no han comenzado a operar en la red.

Tras los centros de datos, los suministros industriales se han situado como el segundo segmento con mayor potencia concedida al alcanzar 5.836 MW (4.345 MW de ellos ya en servicio), por delante de las infraestructuras ferroviarias, que han acumulado 3.551 MW asignados.

Por su parte, los proyectos orientados a la producción de hidrógeno y gases renovables han sumado 2.436 MW de capacidad autorizada, de los cuales 27 MW se encuentran ya operativos y 2.409 MW continúan pendientes de conexión técnica.

Los centros de datos

La potencia restante asignada en el sistema se ha repartido entre otras instalaciones de demanda (289 MW), recintos portuarios (80 MW) y puntos de recarga de vehículos eléctricos, que han obtenido un MW concedido.

De forma simultánea, la compañía ha actualizado los valores de capacidad de acceso de demanda disponible tras revisar los escenarios fijados por la resolución de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) de diciembre de 2025, tomando en consideración la evolución de la generación fotovoltaica.

A raíz de este ajuste, la capacidad firme de demanda ha aumentado en 204 nudos de transporte, se ha mantenido sin variaciones en 658 y se ha reducido en 75, existiendo margen disponible para otorgar en más del 35 por ciento de los nudos de la red.

Asimismo, la filial de Redeia ha revisado las capacidades para instalaciones de almacenamiento en modo demanda al considerarlas un elemento clave de flexibilidad para la operación del sistema eléctrico.

La entidad ha remarcado que la difusión de este mapa y de sus datos asociados ha constituido un ejercicio voluntario de transparencia para facilitar a los agentes y usuarios un conocimiento más detallado de la gestión de las redes de transporte.